



## LA CLINICA, UNA NUEVA REALIDAD

La inauguración de los Nuevos Consultorios Médicos del S.U.O.E.M., el 4 de este mes, constituyó un hecho trascendental para la vida del gremio, en la medida que permite mejorar la calidad de atención a los afiliados y su familia, centralizando los distintos servicios y especialidades.

Las prestaciones son absolutamente gratuitas, con la sola presentación del carnet de IPAM y el último mandamiento de sueldo.

Próximamente se agregarán nuevas especialidades en los Consultorios de Odontología.

(Amplia información en páginas 4 y 5)

## ¿Un nuevo Estado?

Información en Página 9

## El Municipal

# S.U.O.E.M.

Organo Oficial del Sindicato Unión Obreros y Empleados Municipales - S.U.O.E.M.

Segunda Epoca - N° 8  
Diciembre de 1986

### EDITORES RESPONSABLES

RUBEN DANIELE  
(Secretario General)  
MANUEL DARDO PONCE  
(Secretario de Prensa)

### DEPARTAMENTO PUBLICITARIO

Sindicato Unión Obreros y Empleados Municipales.  
9 de Julio 642 - Tel. 21151.

### IMPRESION Y ARMADO

Talleres Gráficos del Círculo Sindical de la Prensa de Córdoba (CISPREN) - Obispo Trejo 365 - Tel. 29214 y 37359.

La presente publicación no se responsabiliza de las opiniones vertidas en notas firmadas.

# Las realizaciones en un año difícil

**E**l año que concluye fue para nuestro gremio, intenso y duro, pero pleno de conquistas y realizaciones en el objetivo de convertir el S.U.O.E.M. en un instrumento apto para el conjunto de los trabajadores municipales, capaz de resolver sus problemas básicos y garantizar el respeto por sus legítimos derechos.

Y decimos que fue un año duro porque, en repetidas oportunidades, los municipales debimos ganar la calle, solos, con el resto de los trabajadores estatales o con el conjunto del movimiento obrero organizado, para pelear por un salario digno, por el mejoramiento de las condiciones de trabajo y para modificar políticas represivas y autoritarias generadas por el Departamento Ejecutivo Municipal. El prolongado conflicto que se extendió prácticamente durante octubre y noviembre fue el pico más alto de esa lucha, que arrojó el saldo de un gremio más unido, solidario y fortalecido que nunca, además de la conquista de mejoras salariales y otras reivindicaciones como las 7 horas en varios agrupamientos.

Pero también hubo importantes avances en otros terrenos, no menos fundamentales, donde se apunta esencialmente a mejorar los niveles de bienestar de los compañeros. La incorporación de nuevos servicios como la Ambulancia, la Proveeduría, los salones de Peluquería o la construcción de un moderno salón, la participación de los jubilados en la vida sindical, el funcionamiento de los talleres de Cerámica, Téteres y Apoyo Escolar y

la inauguración de los nuevos Consultorios Médicos se enmarcan en ese propósito y revelan, simultáneamente, el crecimiento del gremio.

El S.U.O.E.M. está conformado por los trabajadores y sus familias y, por ello, tratamos en todo momento de fortalecer los lazos que nos unen. En medio del conflicto hicimos un pequeño alto para festejar el Día del Municipal, mediante una Peña-Baile en el Club Juniors, y a principios de este mes centenares de nuestros hijos tuvieron su propia fiesta con la Semana Infanto-Juvenil organizada por el Departamento de la Niñez, Adolescencia y Familia.

También fue intensa la actividad deportiva desarrollada por el gremio, con eje en las competencias de Fútbol, Pesca y Ajedrez. Y hubo otros hechos que sería largo enumerar. Pero sabemos que todavía quedan muchas cosas por hacer y somos concientes de que solo lo lograremos con la participación activa de todos los compañeros.

Queremos, por último, saludar a todos los municipales en estas fiestas que se avecinan y formular nuestro profundo deseo de que 1987, sea, para todos y para cada uno de los trabajadores, un año mejor. Con ese profundo anhelo, EL MUNICIPAL se despide hasta febrero del año próximo, reiterando la promesa de poner todo el esfuerzo posible para que estas páginas se transformen, cada vez más, en una auténtica tribuna de expresión de los intereses, necesidades y esperanzas de los compañeros trabajadores.

**D**espués de varios meses de "tanteo" de la opinión pública, mediante trascendidos, declaraciones y desmentidos, el Poder Ejecutivo de la Nación remitió finalmente al Congreso el proyecto de ley de "punto final", luego del discurso pronunciado el 5 de diciembre último por el presidente Raúl Alfonsín. Al día siguiente y poniendo de manifiesto la existencia de una maniobra perfectamente orquestada, el jefe del Estado Mayor Conjunto, brigadier Teodoro Waldner, formuló una superficial "autocrítica" en relación al terrorismo de Estado practicado por las Fuerzas Armadas en el período 1976-1983.

El proyecto de "punto final" no hace más que completar el repliegue del gobierno nacional frente a las FF.AA. y supone una verdadera afrenta al pueblo argentino que, de esta forma, comprueba cómo la posibilidad de justicia se desvanece en virtud de las llamadas "razones políticas" o "razones de Estado". Con total acierto, el Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel, calificó la medida como una "claudicación ética", en tanto el escritor Ernesto Sábato y otros ex integrantes de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (organismo que, conviene recordarlo, fue creado por el propio gobierno para bloquear la formación de una Comisión Bicameral Investigadora) dijeron que "es preferible la lamentada lentitud de la Justicia a la supresión de la misma" y afirmaron que el proyecto implica que en la Argentina "hay dos clases de ciudadanos".

Asimismo, los miembros de la ex CONADEP recuerdan que el principal causante de esta lentitud "fue precisamente el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas", en quien el gobierno confió ingenuamente que "depurarían" a la institución militar de los elementos que participaron del genocidio organizado que se abatió sobre los trabajadores y el conjunto de los sectores populares.

No casualmente el Pacto Autonomista Liberal de Corrientes y otras fuerzas de la derecha política y económica se apresuraron a respaldar la iniciativa

El proyecto de "punto final"

**OTRO PELIGROSO PASO ATRAS**

oficial. Se trata, claro está, de las mismas fuerzas que sirvieron de soporte civil al golpe de 1976 y a todas las administraciones militares de las últimas décadas.

En cambio, el propio titular de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas, Ricardo Molinas, opinó que "no hay más punto final que la justicia" y un juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, el doctor Eugenio Zaffaroni, dijo que "no se puede amnistiar el genocidio" porque "sería totalmente inconstitucional, y además, hay convenciones internacionales que impiden hacer eso. La desaparición forzada de personas en forma masiva es una forma de ge-

nocidio". También los fiscales Julio César Strassera y Luis Moreno Ocampo recordaron que "Cesare Beccaria, uno de los fundadores del derecho penal moderno, había sentenciado dos siglos atrás que los delitos atroces, de los cuales queda larga memoria en los hombres, cuando sean probados, no merecen ninguna prescripción en favor del reo".

Claro que el proyecto de "punto final" no supone solo un hecho injusto tendiente a borrar el pasado sino que, asimismo, abre un peligroso precedente hacia el futuro... "Significa el permiso de la democracia para otro golpe de Estado, en que no habría 30 mil desaparecidos sino 300 mil, ya que tendería a eliminar a todos los que nos movilizamos por la Justicia". subrayaron los organismos defensores de los derechos humanos.

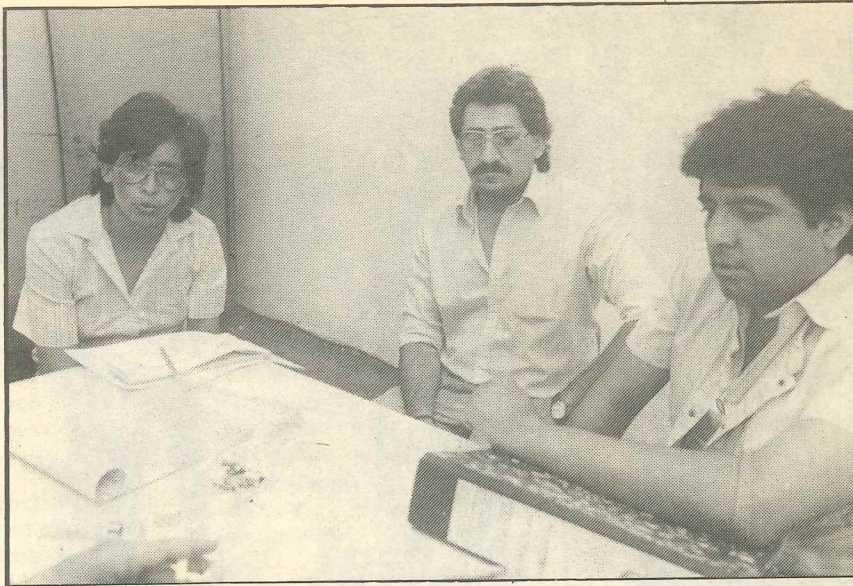
Para empezar, el mismo día que el gobierno anunció el envío del proyecto al Congreso, la Sala II de la Cámara Federal confirmó la absolución del teniente de navío Alfredo Astiz, responsable del secuestro y posterior desaparición de Dagmar Hagelin. Se trata, como se sabe, del mismo militar que rindió las Georgias en 1982 sin disparar un solo tiro.

Ahora, los partidarios del "punto final" ya han comenzado a presionar para la prescripción de las causas que se siguen contra Luciano Benjamín Menéndez, comandante del Tercer Cuerpo en los años de dolor y sangre que vivió Córdoba. Menéndez es el responsable, en última instancia, de secuestro de nuestros compañeros municipales Angel Baudracco, José Aguilar, Daniel del Valle Cuello, Marta Lizárraga de Jurmusi, Olga del Carmen Medina, Héctor Oberlín, José Manuel Ochuza, Daniel Roque Ouseer, Juan Carlos Villafañe y Osvaldo Eulogio Verón.

Conviene recordar, empero, que la ley de "punto final", es, hasta ahora, sólo un proyecto. Dependerá de todo el pueblo y en especial de los trabajadores, de su capacidad de movilización, impedir que se transforme en ley y de ese modo, se consume una aberrante injusticia que, además, significará un grave riesgo para el futuro de la democracia argentina.

Delegados Machuca, Yapura y Carnero

# LOS PROBLEMAS DE LA SALUD PUBLICA



Ethel Yapura, Machuca y Carnero vincularon los problemas de los compañeros de Salud Pública con la necesidad de una mejor atención médica a la comunidad.

**E**scasez de personal, falta de presupuesto, carencia de diálogo y soluciones y malas condiciones de trabajo son algunos de los problemas esenciales que aquejan a los trabajadores del área de Salud Pública, según aseguraron a EL MUNICIPAL los delegados Reynaldo Ferrante Machuca (Hospital de Urgencias), Ethel Yapura (Atención Médica Periférica) y José Luis Carnero (Dirección Especialidades Médicas).

“La escasez de personal es una cuestión realmente acuciante y las autoridades alegan que falta presupuesto para una mejor atención”, indicaron, “pero lo concreto es que en muchos lugares, como el Hospital de Urgencias, se produce un constante éxodo de enfermeras a raíz de la diferencia de sueldos con la provincia. Además, el trabajo en el hospital es muy stresante y las licencias están absolutamente condicionados”

Como es obvio, Yapura, Carnero y Machuca no pasaron

por alto el tema del reciente y prolongado conflicto, señalando que “pese a la campaña confusional desatada por las autoridades, los delegados del área de Salud Pública actuamos con cordura para garantizar el cumplimiento de las guardias mínimas. Siempre se hicieron las prestaciones base ya que nunca se olvidó que prestábamos un servicio esencial. La mayoría de los compañeros acató el paro, pero muchos, con buen criterio, trabajaron en las guardias sin firmar planilla para atender los requerimientos de la comunidad”.

“En cambio —añadieron— hubo un pequeño sector que firmó la planilla y se ausentaba después de los lugares de trabajo, amparados por las autoridades, solo preocupadas en mostrar que el paro no se acataba totalmente. La conducta de nuestros compañeros fue, en cambio, la de acatar la medida de fuerza y prestar los servicios indispensables”.

El tema llevó, naturalmente,

a la relación con las autoridades y, en ese plano, Carnero, Machuca y Yapura consignaron que “siempre hubo falta de diálogo, pese a que se repite constantemente que las puertas de las direcciones están abiertas a las inquietudes del personal. Pero eso no se pone en práctica y en los pocos lugares donde se dialoga ocurre que las soluciones nunca llegan. La excusa que se usa entonces es que surgen trabas a nivel de la Secretaría o el Departamento Ejecutivo Municipal, pero todo indica que las direcciones no toman posturas decididas para velar por la salud de la población”.

Tras ello, los delegados resaltaron la gravedad del problema de la insalubridad en el Hospital de Urgencias, “donde no se practican controles periódicos a los agentes ni se cuenta con elementos y ropa de traba-

jo adecuados.

También en la Dirección de Especialidades Médicas “hay gente en contacto permanente con pacientes que padecen enfermedades infecciosas y existen lugares, como la Sala de Bacteriología, sin el suficiente aislamiento”.

Esa situación se vincula, a criterio de los delegados, con “la falta de criterio para una pronta reparación de los elementos deteriorados”. Ejemplificaron, sobre el particular, que “en el Hospital de Urgencias hace tiempo que no funcionan las estufas de esterilización y se manejan con otros elementos que, según parece, deterioran muy rápidamente el material”.

En otro orden, Machuca, Yapura y Carnero subrayaron que las conquistas logradas por los trabajadores de Salud Pública se encuadran en las deman-

das obtenidas por el conjunto del gremio “aunque también se consiguieron reivindicaciones específicas como los incrementos por antigüedad y por título de los médicos”.

Empero, puntualizaron que, en muchos casos “se siguen con los ascensos a dedo en lugar de recurrirse a los concursos” y destacaron el caso de los médicos agregados “que no cobran sueldo y llevan el mayor peso en las tareas. Hay gente que lleva seis años en esa situación”.

Asimismo, consignaron que “no se le da la importancia que merece al área de Salud Mental de los centros periféricos, que trabaja directamente con la comunidad. Pero pese a todo, a la falta de respeto por parte del Departamento Ejecutivo, los compañeros que están ahí ponen el mejor empeño para el cumplimiento de sus tareas”.

No compre tarjetas de Comunion-Casamientos-15 Años  
Nosotros se las obsequiamos

**rich**  
FOTO - CINE

Caseros 370

También Cámaras Fotográficas  
Rollos - Revelaciones

Fotos a Domicilio

MURALES DESDE \$ 4.-

Cine Infantil a Domicilio  
Alquiler de Películas Super 8  
Y VIDEO JUEGOS ATARI

PREGUNTE EN SU MUTUAL

**ORTOPEDIA Y CIRUGIA VERDÚ**

*José María Verdú*

INSTRUMENTAL DE CIRUGIA-ELECTROMEDICINA-PROTESIS  
EQUIPOS PARA LABORATORIO-MATERIAL DESCARTABLE  
APARATOS ELECTROMEDICINALES

BELGRANO 387 (051) 45459 CORDOBA

**SUAREZ HNOS. S.A.**

VENTAS ART. DEL HOGAR Y RELOJERIA  
DISTRIBUIDORES DE PRODUCTOS DE CALIDAD

ADHERIDA A SUOEM

CREDITOS INMEDIATOS A SOLA FIRMA

San Jerónimo 616 T.E. 40528 Córdoba

**SU MINIMERCADO TEXTIL**

Bebés - Niños - Damas - Caballeros - Lencería  
Medias - Sábanas - Toallas - Manteles - Reparadores

ATENDEMOS MUTUALES

En 2 y 3 cuotas - sin intereses ni recargos.

AVDA. COLON 490 CORDOBA

**MAJUL Hogar**

**La Casa de las Mutuales**

**OFRECE**

Artículos del Hogar	Mueblería
Electrónica	Amoblamiento
T V - Color - B. y N	para Cocinas
Redadas	Relojes
	Colchones

**ARTICULOS PARA CAMPING**

---

**Cuotas Fijas - Sin Entrega**  
★ Solicite su Orden de Compra ★

Visítenos en:

**Málaga 1554** **Deán Funes 619**  
B. Colón Tel. 36641 Centro

# UN AV

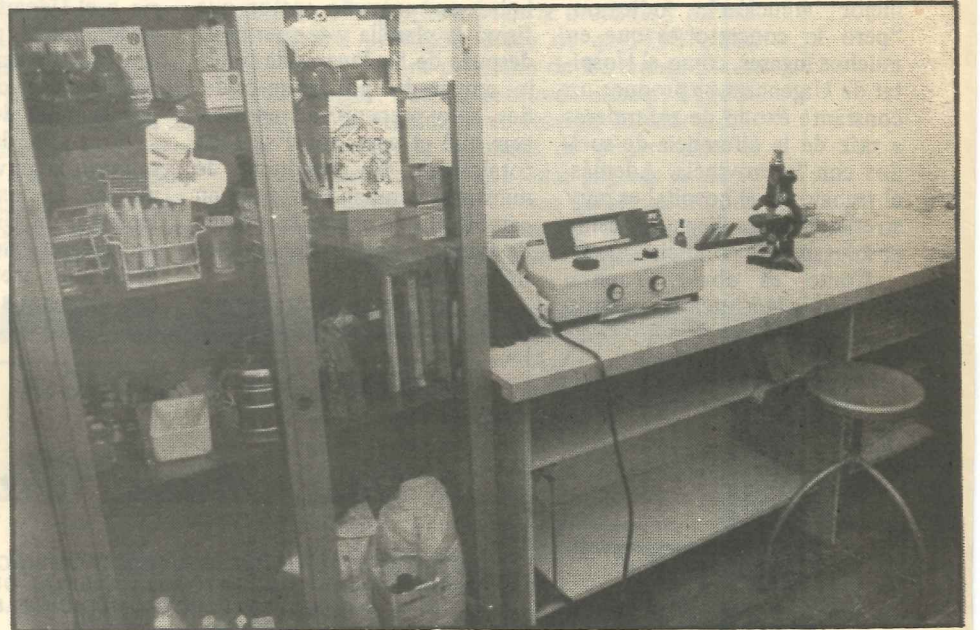


Los compañeros Rubén Daniele (SUOEM), Walter Grahovac (UEPC), Miguel Monteros (Calzado), Alberto Figueroa (Jubilados SUOEM) y Eduardo Garbino (SUOEM) en la inauguración de los nuevos Consultorios Médicos.

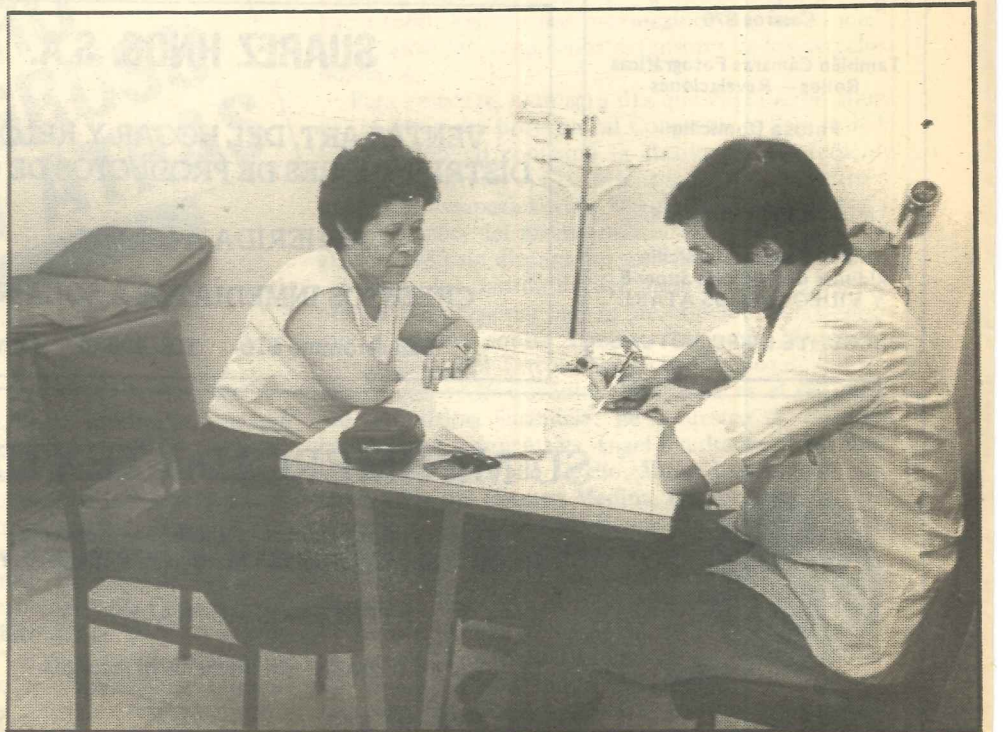
*La inauguración de los nuevos Consultorios Médicos del S.U.O.E.M. constituye un avance fundamental para mejorar sustancialmente la calidad de la atención al afiliado y a su familia. Se brinda, asimismo, una mayor cobertura en los distintos servicios y especialidades. En el acto inaugural, realizado el 3 del corriente mes, se hicieron presente dirigentes de organizaciones sindicales hermanas y hablaron nuestro secretario general, Rubén Daniele, y el Subsecretario de Servicios Sociales, Héctor Fara.*



Dirigentes del SUOEM y de gremios hermanos inician el recorrido por las dependencias de los Consultorios Médicos.



Un aspecto del Laboratorio de Análisis Clínico de los Consultorios Médicos.



Esmerada atención en el Consultorio de Ginecología de la Clínica del SUOEM.

bre de 1986.

nsultorios Médicos para un gremio que crece

# AVANCE FUNDAMENTAL

**E**l Sindicato Unión Obreros y Empleados Municipales (SUOEM) considera que uno de los pilares de la acción gremial, además de la lucha por mejores salarios y condiciones de trabajo dignas, se sustenta en las realizaciones capaces de contribuir en la búsqueda de mayores niveles de bienestar al afiliado y su familia.

En ese contexto, la inauguración de los Nuevos Consultorios Médicos ubicados en Corro 86 constituyó, sin lugar a dudas, un hecho sumamente auspicioso en la vida del SUOEM. Es que los Nuevos Consultorios, ubicado en un edificio más amplio que el de Arturo Bas 13, capaz de albergar más y mejores equipos médicos, permitirá mejorar sustancialmente la calidad de la atención a los afiliados, brindando paralelamente una mayor cobertura en los distintos servicios y especialidades.

A ello se sumará, como es obvio, la ventaja de contar con todos los servicios centralizados en el mismo lugar, evitando innecesarias molestias a los trabajadores y sus familias.

## LA INAUGURACION

El acto de inauguración de los Consultorios Médicos de Corro 86 se llevó a cabo en la noche del miércoles 3 de diciembre y se inició con el descubrimiento de la placa ubicada junto a la puerta de ingreso al edificio.

De la ceremonia participaron dirigentes del SUOEM y de otros gremios hermanos, quienes compartieron luego un lunch con los médicos, afiliados y periodistas presentes en el acto.

También se refirieron brevemente a la importancia de los nuevos servicios habilitados el Subsecretario de Servicios Sociales, compañero Héctor Fara, y el secretario general del gremio, compañero Rubén Daniele, quien aprovechó la oportunidad para manifestar la solidaridad de los municipales al titular de la sección local de la Unión de Trabajadores de la Industria del Calzado (UTICRA), compañero Miguel Monteros, ante la amenaza de intervención por parte de las autoridades nacionales de su sindicato. Daniele destacó, al respecto, que la interven-

ción, en caso de consumarse, implicaría un peligroso precedente en la vida gremial cordobesa.

## LAS ESPECIALIDADES

Las especialidades que funcionan en los Consultorios Médicos son las siguientes: Clínica Médica, Pediatría, Cardiología, Ginecología y Obstetricia, Traumatología, Endocrinología y Diabetes, Oftalmología, Alergia, Piel, Nariz, Garganta y Oídos, Gastroenterología y Endoscopia, Salud Mental (Psiquiatría; Psicología, Psicomotricidad Psicopedagogía y Fonoaudiología), Medicina Laboral, Flebología (várices) y Servicios de Radiología, Laboratorio y Fisioterapia.

## DETALLES

Los Consultorios Médicos funcionan de lunes a viernes de 8 a 20 hs. y los sábados de 8 a 12 hs.

Por otra parte, el Servicio de Ambulancia del SUOEM podrá requerirse en los Consultorios Médicos, en los mismos horarios, o al teléfono 35057.

Cabe destacar, asimismo, que los afiliados serán atendidos gratuitamente

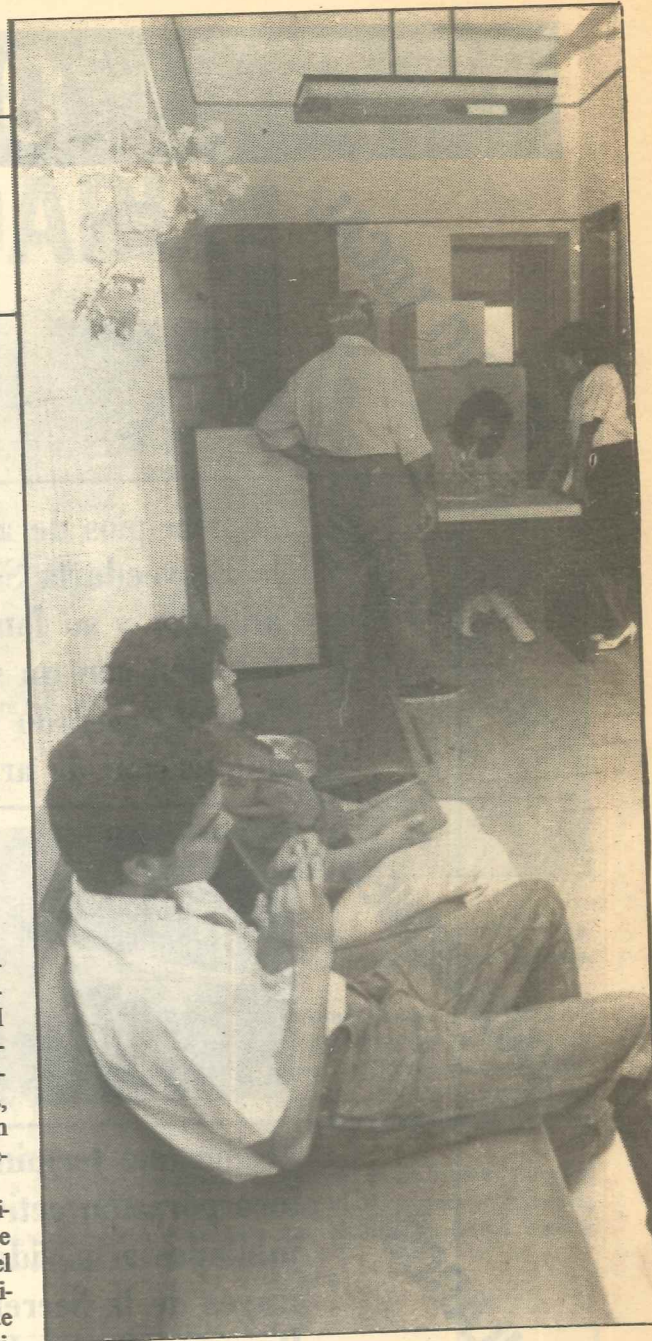
en cualquiera de las especialidades arriba consignadas, corriendo por cuenta del gremio los gastos de orden médica del IPAM y el co-seguro de cualquier estudio, ya sea radiografías, laboratorio, ecografías, E.C.G. E.E.G., E.M.G., Ecocardiografía, T.A.C., etc., así como la internación de pacientes en clínicas de la ciudad.

Para acceder al servicio, los afiliados deberán presentar únicamente el carnet del IPAM y el último mandamiento de sueldo.

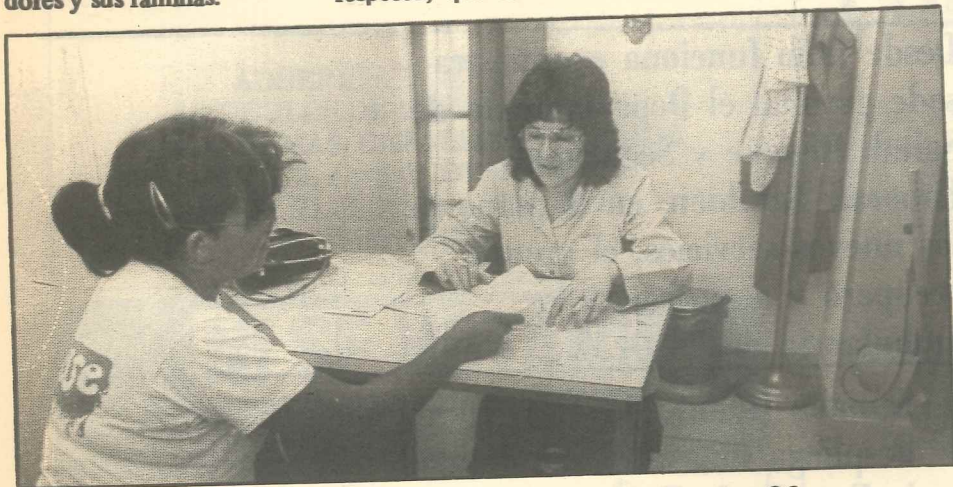
## EL ESFUERZO DE TODOS

Indudablemente, la re-inauguración de los Consultorios Médicos del SUOEM fue un producto del esfuerzo del conjunto de los trabajadores municipales, nucleados ferreamente en torno a su organización gremial.

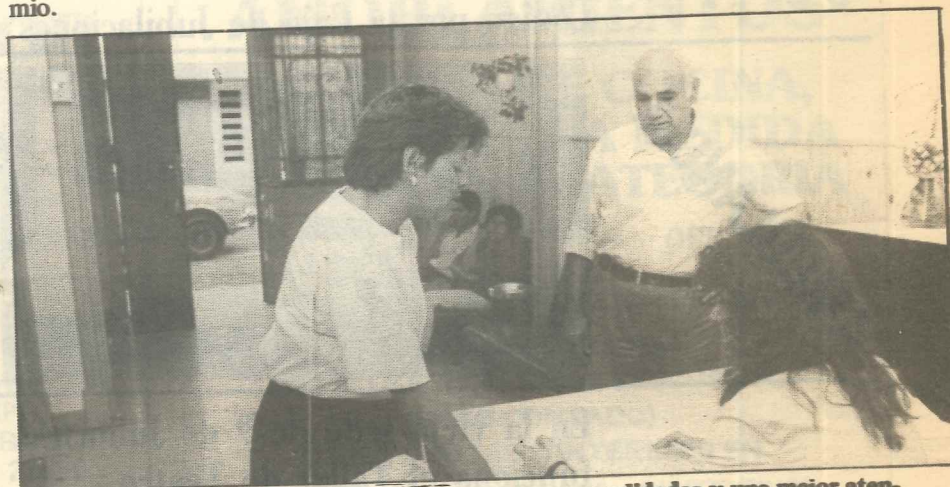
Ese esfuerzo hizo posible este importante avance en las prestaciones que el Sindicato ofrece a los afiliados y sus familias, que permitirá contribuir decisivamente a su bienestar, objetivo fundamental del gremio.



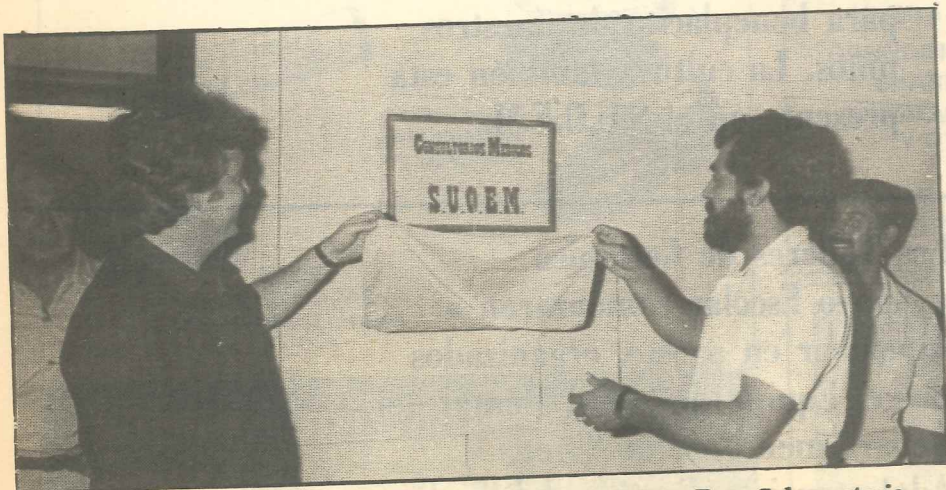
Sala de recepción de los Nuevos Consultorios Médicos.



Consultorio de Pediatría en la nueva Clínica de Corro 86.



Los pacientes cuentan ahora con mayores comodidades y una mejor atención.



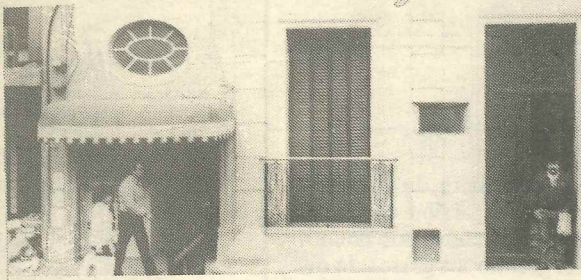
Rubén Daniele, secretario general del SUOEM, y Héctor Fara, Subsecretario de Servicios Sociales, descubren la placa de los nuevos Consultorios Médicos.



La fiesta de inauguración de la nueva Clínica, un resultado del esfuerzo de todos.

# OCURRIO EN 1986

## NUEVO LOCAL



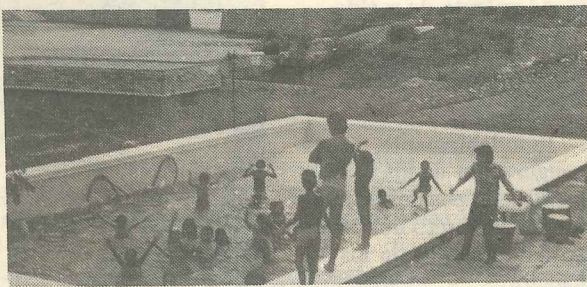
En febrero el gremio alquiló un nuevo local, en 9 de Julio 649, justo frente a la vieja sede sindical, donde funcionan las secretarías, Turismo, la Comisión de Jubilados y otras oficinas.

## PROVEEDURIA

A principios de año se habilitó la Proveeduría Sindical para los afiliados y su familia, que cuenta también con un sistema de "círculo cerrado" para la adquisición de artefactos del

hogar. En julio, por otra parte, se pusieron en marcha los Salones de Peluquería Femenino y Masculino, a cargo de personal altamente especializado y con tarifas menores a los precios de plaza.

## VACACIONES



A fines de febrero, nuestros jubilados pasaron una semana de vacaciones en Carlos Paz, a cargo del SUOEM. Dos meses antes habían viajado 120 hijos de afiliados al gremio, en tres contingentes.

## JUBILADOS

El año que termina marcó la incorporación activa de los jubilados a la vida del gremio, a través de la Secretaría de Previsión Social del SUOEM. Con la adjudicación del número de Código por la Caja de Jubilaciones

de la Provincia, los jubilados pueden obtener artículos de farmacia y proveeduría con el sistema de descuento por planilla y gozar, además, de los beneficios que otorga el gremio.

## AMBULANCIA



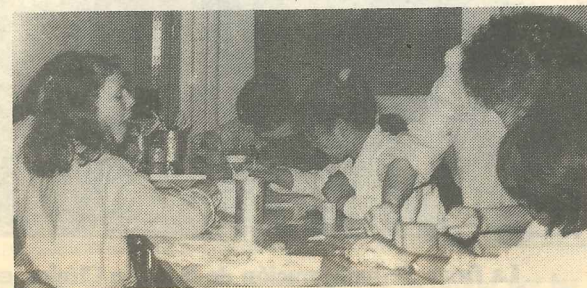
Desde julio funciona en nuestra sede gremial el Departamento de Salud, Higiene y Seguridad Laboral. También, en el plano de los nuevos servicios, el gremio recuperó y acondicionó la ambulancia del SUOEM.

## TEATRO

En la vieja sede de 9 de Julio 642 funciona el Taller de Teatro "El Altillo", bajo la dirección del compañero Ramón Córdoba. Su actividad fué muy intensa a lo largo del año y su participación protagónica en la

Semana Infanto Juvenil. También despliega una intensa actividad la Escuela de Titeres del SUOEM, para beneplácito de nuestros niños. La cultura también está presente en el S.U.O.E.M.

## TALLERES



Los Talleres de Cerámica y Apoyo Escolar comenzaron a funcionar en agosto, organizados por el Equipo de Salud Mental del Departamento de la Niñez, Adolescencia y Familia del Sindicato.

La Semana Infanto Juvenil

# UNA FIESTA INOLVIDABLE



Los hijos de nuestros afiliados fueron los verdaderos protagonistas de la Semana Infanto Juvenil. Siguió atentamente el desarrollo de los espectáculos, preguntaron, gritaron y se divertieron a lo largo de los cinco días.

Con singular éxito se desarrolló, entre el 1° y el 5 del corriente mes, la Semana Infanto Juvenil organizada por el Departamento de la Niñez, Adolescencia y Familia del Sindicato Unión Obreros y Empleados Municipales (SUOEM). En algunas jornadas se reunieron alrededor de 120 chicos, cuyas edades oscilaban entre los 2 y los 14 años, acompañados en su mayoría por sus padres o sus abuelos, quienes también disfrutaron, por cierto, con las representaciones de obras de teatro de títeres, a cargo de los grupos Ta. Te. Ti. y "El Altillito", las películas y los recitales musicales.

Como se informó en EL MUNICIPAL N° 7, la Semana Infanto Juvenil se realizó con motivo de la finalización de los talleres de

Apoyo Escolar, Títeres y Cerámica y sirvió, paralelamente, para canalizar el tiempo libre de los pequeños a raíz del cierre del año escolar.

Los chicos, claro está, fueron los protagonistas —y al final los verdaderos dueños— de la fiesta, participando activamente en todas las jornadas. En el caso de los teatros de títeres los espectadores tuvieron, además, un carácter educativo, ya que los grupos explicaron como se realizaban las obras, la vocalización usada y las diversas técnicas de expresión corporal.

Los hijos de nuestros afiliados consumieron sin límites, helados y gaseosas y, en el último día, participaron del sorteo de juguetes, como culminación de una semana que invadió de gritos, risas y alegría el viejo local de 9 de Julio 642.

**DANMAR S.R.L.**

ADHERIDA A MUTUALES  
**ARTICULOS DE VESTIR DE MODA  
 PARA: DAMAS, CABALLEROS Y NIÑOS  
 EN 2, 3, 4 y 5 CUOTAS FIJAS  
 JUJUY 71 - LOCAL 5 - GALERÍA  
 VISITENOS**

**NI SE NOTAN!**

ZAPATOS ORTOPEDICOS - TACO THOMAS  
 ARCO INTERNO - CONTRAFUERTE RIGIDO

PARA QUE CORRIJAN  
 DEBEN SER DE CALIDAD

2 MODELOS  
 GUILLERMINA  
 Y VARONES

BOTAS  
 ORTOPEDICAS  
 BORDE ACOLCHADO

**iosj** INSTITUTO ORTOPEDICO  
 SAN JUAN S.R.L.  
 O. TREJO 350 - TEL. 32664 - CBA.

**TV  
 COLOR**  
 Brasileño

y todas las marcas  
 importadas. Reparamos con  
 Garantía escrita. Completo  
 Instrumental, Mayor stock  
 de repuestos

TEKNO Service SRL  
 OBISPO  
 SALGUERO 256  
 Teléfono 22856

Consultas sin cargo  
 Visitas a domicilio  
 GRUNDING - SANYO  
 SHARP - JVC  
 TONOMAC-HITACHI  
 Y OTROS

Reparaciones en cuotas  
 a través de su Mutual

Adhesión  
**LA GRAN  
 MUÑECA**

**SOLAR MARMOLES  
 AMOBLAMIENTOS**

**MUEBLES DE COCINA,  
 STANDARD Y A MEDIDA  
 MODULARES CATEGORIA**

AVDA. COLON 184 - PISO 7° - OFICINA 4  
 TEL. 22659

AFILIADOS A SUOEM  
 SUS FOTOS, CON 10% DE DESCUENTO  
 (PAGO CONTADO)  
 O EN 2 CUOTAS S/INTERESES EN  
 FOTOGRAFIAS - FILMACIONES - DIAPOSITIVAS

**B&D**  
 COLOR

PUBLICITARIAS  
 DEPORTIVAS  
 MEDICAS  
 PERIODISTICAS  
 INDUSTRIALES  
 SEGUROS

SOCIALES  
 RETRATOS  
 REPRODUCCIONES

CORNELIO SAAVEDRA 447 - T.E. 710161  
 B° SAN MARTIN CORDOBA

LLAMENOS AL 710161 Y RETIRAMOS SU ROLLO  
 REVELADO Y COPIAS COLOR EN 24 - 48 HS.

# CEMENTERIO SAN JERONIMO GANO EL TORNEO "ANGEL BAUDRACCO"

El equipo de Cementerio San Jerónimo se coronó campeón del Torneo de Fútbol Inter Reparticiones Municipales "Angel Baudracco", organizado por la Secretaría de Deportes del Sindicato Unión Obreros y Empleados Municipales (SUOEM).

Del certamen participaron 19 equipos y los organizadores agradecieron especialmente la colaboración prestada por los compañeros Juan Noriega, de Cementerio San Vicente, y Julio Almada, de la Dirección General de Servicios, así como la presencia de los conjuntos que intervinieron en el mismo.

El torneo llevó el nombre de Angel Baudracco en homenaje a uno de los grandes luchadores del gremio, desde su puesto de delegado en la Policía de Tránsito, secuestrado y asesinado cobardemente en enero de 1976 por los agentes de la oligarquía antinacional y antipopular.

El campeonato se inició el 9 de agosto y a la ronda final llegaron los equipos de Cementerio San Jerónimo, Catastro, Espacios Verdes "A", Obras Viales "A", Dirección de Servicios "A" v Policía Municipal "A".

A juicio de quienes siguieron atentamente el desarrollo

del torneo, el mejor partido fue el que protagonizaron Espacios Verdes y Cementerio San Jerónimo. Luego de acciones realmente vibrantes, ambos conjuntos igualaron uno a uno con goles de R. García (SJ) y G. Biasutti (EV). Por otra parte, en uno de los encuentros de las semifinales Catastro derrotó a Obras Viales por 3 a 0.

Pedro González, de San Jerónimo, y Jorge Salazar, de Espacios Verdes, fueron declarados como los jugadores más correctos del campeonato.

## LOS PLANTELES

El campeón, Cementerio San Jerónimo, contó con el si-

guiente plantel: Carlos Ceballos, Raúl Molina, Sergio Heredia, Alfredo Montovani, Jorge Brizuela, Hugo Chavero, Pedro González, Santiago Saavedra, Rito Maldonado, Juan Carlos Quinteros, Oscar Juan Romo, Alberto Jaime, Víctor Acosta, Roque García, Angel Farías y Miguel Páez. Como delegado actuó Ramón Ledesma.

Por su parte, Catastro, el subcampeón, integró su plantel con Manuel Avila, José Martínez, Gustavo Gutiérrez, Raúl Caprari, Mario Saavedra, Fernando Gastón, Ricardo Silveira, Daniel Rey (capitán), Jorge Freire, Saturnino Gómez, Roberto Hunicken, Jorge Luján y José Johnston. Como delegado se desempeñó José Martínez.

## LAS POSICIONES

La tabla de posiciones, que incluye a los seis equipos que jugaron la ronda final, fue la siguiente:

Equipo	Ps.	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.
Cem. San Jerónimo	7	5	3	1	1	11	2
Catastro	7	5	3	1	1	7	5
Espacios Verdes "A"	6	5	2	2	1	9	3
Obras Viales "A"	6	5	3	-	2	5	5
D. Servicios "A"	2	4	-	2	2	2	5
Policía M. "A"	-	4	-	-	4	2	13

## AJEDREZ: GRAN FINAL DE LOS CAMPEONATOS INTERSINDICALES

Signados por un notable éxito en el nivel de participación y la calidad del juego, culminaron recientemente los Campeonatos Intersindicales de Ajedrez Individuales y por Equipos, organizados por la Secretaría de Deportes del S.U.O.E.M., con el arbitraje del compañero Bernardo Avila Mazarico.

Victoria de A.S.E.C.

El equipo N° 1 de la Asociación de Empleados de Casino (ASEC) se adjudicó el Campeonato Intersindical por Equipos, Copa Challenger S.U.O.E.M./86, integrado por seis torneos mensuales y con la participación de 13 equipos.

A.S.E.C. N° 1 presentó en los tableros del 1 al 5 a los siguientes jugadores: Marcelo Svorkin, Miguel Perez, Daniel Lallana, Juan Galassi y Dante Ortigoza. En el segundo puesto se ubicó S.U.O.E.M. 1 (Simón Brakin, Ricardo Novillo, Luis Molinero, Astolfo Montenegro y José Luis Carnero) y el tercer lugar correspondió a U.E.P.C. 1 (Gustavo Goldes, César Ormeño, Daniel Sterpone, Manuel

Vinuesa y Miguel Avila Mazarico).

### Campeonatos Individuales

Juan González, de SIVIALCO, con 710 puntos, se adjudicó la Copa Challenger del Grupo "A" (federados), escoltado por Carlos Salvi, de Vendedores de Diarios, con 640 pts. y Héctor López, de Panaderos, con 515.

En el grupo "B" (aficionados), la Copa Challenger quedó en manos de Hugo Agüero, del SUOEM, quien totalizó 510 puntos y fue seguido por Alejandro Murga, del Círculo de Oficiales de la Policía de Córdoba, con 395; Jorge Quiroga del SMATA con 370; Luis Mondino, de Ingenieros, con 355; y Gustavo Todesca (Comercio), Oscar Orozco (PeCiFa) y Juan Galassi (Casino) con 310 puntos cada uno.

Por último, Ricardo Luna, de Obras Sanitarias, ganó la Copa Challenger en el Grupo "C" (principiantes) al reunir 590 puntos y fue escoltado por Edgardo Contreras, del S.U.O.E.M.

con 575 y Eduardo Brandi, de la U.E.P.C. con 550 puntos.

### Premios y felicitaciones

El jueves 18 de este mes se efectuó, en un emotivo acto, la entrega de las Copas Challenger y los trofeos de los Campeonatos de Ajedrez y, al día siguiente, hubo torneos rápidos (ping-pong) reservados para los participantes de los grupos "A", "B" y "C" y los jugadores de 1ra. a 4ta. categoría de la Unión Cordobesa de Ajedrez (UCA). El día 20, por otra parte, finalizarán las Clases de Ajedrez para los hijos de afiliados que estuvieron a cargo de los profesores Liliana Burijovich, Raúl Monier, Edgardo Ortiz y Bernardo Avila Mazarico.

Por otra parte, llegaron al SUOEM múltiples felicitaciones por la realización de los torneos, destacando el nivel de organización, el compañerismo, el clima de fraternidad, el fomento al desarrollo cultural y la tarea desplegada por el compañero Avila Mazarico. Entre esas adhesiones se cuentan las de la Asociación de Empleados

## PESCA: FIESTA A TODO RITMO

Con una excursión al Dique La Viña y un concurso de pesca culminó, en forma brillante, el año de actividades de la Subcomisión de Pesca de la Secretaría de Deportes del Sindicato Unión Obreros y Empleados Municipales de Cba. (SUOEM).

En realidad, la variante de introducir dentro de la excursión un concurso fue una prueba piloto, ya que fue el primero que se realiza desde la creación de la Subcomisión. El viaje al Dique La Viña se concretó el 6 del corriente mes, con la participación de alrededor de 30 compañeros.

Miguel Martínez, de Automotores, volvió a desplegar su acordeón, como es ya una costumbre, y con ello el viaje se transformó en una auténtica fiesta que se contagió a los habitantes de cada uno de los pueblos que atravesaban los pescadores del S.U.O.E.M.

Es cierto que el día se presentó lluvioso, pero ello no fue un obstáculo para la realización del concurso, mediante el sistema embarcado con una duración de cuatro horas.

El compañero Faustino Cáceres, de Escuelas Municipales, fue el brillante ganador del cer-

támen, escoltado por los compañeros Guillermo Zaragoza (Señalamiento), José Sabattini (Espacios Verdes), Dante Noriega (Automotores), Héctor Cardozo (Señalamiento) y Miguel Martínez, alias "el fantasma del acordeón".

También tomaron parte del concurso los compañeros Juan Yanerini (Automotores), Guillermo Vega (Señalamiento), Ramón Tobares (Automotores) Carlos Giovanini (Automotores) y Tomás Castello (Automotores).

El jueves 18, a las 21 horas, en nuestra sede sindical, se realizará el acto de entrega de premios de este exitoso concurso.

Cabe consignar que una vez finalizado el concurso, en el Dique La Viña, los participantes y los demás compañeros que lo acompañaron en la excursión se reunieron y almorzaron juntos, en un bello acto de amistad y fraternidad.

Queda, como saldo, un año de intensa actividad de la Subcomisión de Pesca de la Secretaría de Deportes, junto a la promesa de que en 1987 se repetirán nuevas excursiones para fortalecer aún más los lazos de compañerismo entre los pescadores del gremio.

## TURISMO

Ante el inicio de la temporada veraniega, la Secretaría de Turismo DEL Sindicato Unión Obrero y Empleados Municipales (SUOEM) se ha propuesto brindar nuevas y distintas alternativas al conjunto de los afiliados, mercedores de un buen descanso junto a sus familias. Esas alternativas con los distintos planes, precios y condiciones de pago pueden ser consultadas por los compañeros en nuestra sede gremial de 9 de Julio 649, todos los días hábiles de 11 a 15 horas y los días sábados entre 9 y 13 horas.

### CONVOCATORIA

#### Asamblea General Extraordinaria

El Consejo de Administración de COPEMUCO Coop. Ltda. convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria para el 5 de enero de 1987, a las 18 horas, en el local del SUOEM, 9 de Julio 642, para tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobación del Reglamento Particular de Planes 01 y 03-A.
- 2) Aprobación del Registro General de Viviendas.
- 3) Nuevo sistema constructivo, proyecto propio y autofinanciación.
- 4) Iniciación de etapa constructiva en el Plan 02 (Granja de Funes).
- 5) Actividades a realizar en el periodo Enero/Febrero '87.
- 6) Aportes complementarios de Capital, Reserva Especial por fallecimiento de socio.

de la DGI, del Círculo de Suboficiales de la Fuerza Aérea, el Sindicato de la Madera, de Obras Sanitarias, A.S.E.C. y los señores Edgardo Contreras Es-

cobar, Omar Recalde, Oscar de María, Gustavo Tedesco, Wilfrido Meloni, Federico Rodríguez y Marcos y Alexis Balanowsky.



La "reforma del Estado"

# UN LENGUAJE NUEVO PARA IDEAS VIEJAS

**E**través de la denominada "reforma del Estado", los sectores que, desde dentro y fuera del gobierno, propugnan políticas que, bajo el pretexto de la "eficiencia y desburocratización" alienan las privatizaciones en beneficio de las empresas multinacionales y pretenden sumir a miles de trabajadores estatales en la desocupación y la miseria, han retomado su ofensiva que cuenta, como todo el mundo sabe, con la bendición del Fondo Monetario Internacional.

Nadie puede oponerse racionalmente a la introducción de profundas modificaciones en el aparato estatal, tendiente a afirmar su rol orientador en el desarrollo económico, lograr una efectiva desburocratización y jerarquizar la tarea de sus trabajadores, que deben participar activamente en el diseño de una política de claro contenido nacional.

Pero no es este, precisamente, el espíritu que anima la reforma anunciada a fines de noviembre por el gobierno, como parte de un plan económico diagramado para pagar los intereses de la deuda externa que reclama la banca usurera inter-

Sólo la movilización de los trabajadores del sector público impedirá los despidos que preanuncia la "reforma del Estado"



nacional.

No es casual, en ese contexto, que para fundamentar la nueva reforma se recurra a los viejos argumentos del liberalismo y a la idea de que la desburocratización pasa por el despido, abierto o encubierto, de los trabajadores del sector público.

Los sectores que formulan esos argumentos propician un Estado débil, sin poder de decisión, apenas apto para administrar la dependencia pero incapaz de oponerse al avance de las multinacionales y defender efectivamente la soberanía nacional. Empero, esos mismos sectores utilizaron al Estado para el "salvataje" de muchas empresas, como por ejemplo Austral Líneas Aéreas, que vaciaron prolijamente llevándose las ganancias al exterior. Y lo siguen utilizando cuando reclaman subsidios y otras ayudas para paliar la ineficiencia de empresarios privados.

Los trabajadores estatales no queremos un Estado inoperante sino un Estado fuerte, realmente eficiente, con empresas sólidas que actúen coordinadamente pero que no estén agrupadas en un "holding" dirigido por un empresario privado en representación de los grupos de la patria financiera.

"El rol del estado es fundamental porque es impensable sostener un desarrollo independiente y políticamente soberano sí, paralelamente, se insiste en la necesidad de desprenderse de los sectores estratégicos" señaló nuestro secretario general, Rubén Daniele, en un reportaje realizado por EL MUNICIPAL en octubre último.

Está claro, por otra parte, que el déficit del sector público no se origina en los magros sueldos de sus trabajadores, sino en la transferencia de ingre-

sos hacia el exterior en concepto de remesas de utilidades de las corporaciones multinacionales y en el pago de la deuda externa.

Sin embargo, nuevamente se amenaza con despidos, en el marco de una aguda crisis económica, con un mercado laboral incapaz de absorber mano de obra y con una alta tasa de desocupación.

"Una vez más se proyectan medidas llamadas a trastocar gravemente situaciones laborales merecedoras de tutela y respeto, sin convocar previamente siquiera a título consultivo a las organizaciones representativas de los trabajadores afectados", como bien denunció la CGT Nacional en una declaración pública difundida el 20 de noviembre último.

Por su parte, el compañero Víctor De Genaro, secretario

general de la Asociación de Trabajadores del Estado, dijo que los anuncios sobre racionalización del Estado contienen "una zanahoria que es el retiro voluntario" y "una espada de Damocles que es la posibilidad de la prescindencia". Ocurre que la ley de reforma del Estado contempla mecanismos precisos para presionar a los empleados que se niegan a acatar el retiro voluntario.

Los trabajadores municipales reiteramos nuestra irreversible decisión de oponernos, firmemente unidos al conjunto de los estatales argentinos, a toda medida que tienda a generar despidos en el sector público y a debilitar el aparato estatal para beneficiar, en aras de una supuesta "modernización, a los grupos económicos más concentrados y a las empresas multinacionales.



Con el techado del patio de la sede sindical de 9 de Julio 642 y otras obras que se realizarán en los próximos días, el SUOEM contará en breve con un magnífico salón para asambleas, conferencias, proyección de filmes y otras actividades culturales, sociales y gremiales.

## SOLIDARIDAD CON LOS COMPAÑEROS DE LUQUE

El miércoles 10, los compañeros de la Municipalidad de Luque, en el departamento Río Segundo, que realizan un paro desde hace más de dos meses en demanda de legítimas reivindicaciones salariales, estuvieron en el S.U.O.E.M., luego de realizar gestiones ante la Secretaría Ministerio de Trabajo de la Provincia.

Los compañeros municipales de Luque llegaron a nuestro gremio, muchos de ellos con sus familias, y fueron recibidos por el secretario general, Rubén Daniele y los titulares del Sindicato de Empleados Públicos, Manuel Chara, y de la Asociación Gremial de Empleados del Poder Judicial, Néstor Harrington, en representación de la Coordinadora de Gremios Estatales de Córdoba. También se encontraban presentes los dirigentes Juan Carlos Rabbia y Camilo Rodríguez, secretario general y adjunto, respectivamente, de la Federación de Sindicatos Municipales Unidos de la Provincia de Córdoba.

Los trabajadores de la Comuna de Lu-

que exigen un sueldo inicial de 182 australes, el pago justo de las bonificaciones por antigüedad, el respeto a la carrera administrativa y el pago de la totalidad de los días de huelga, entre otras reivindicaciones.

Hace ya más de tres meses que no perciben los sueldos, por lo que deben alimentarse mediante una "olla popular", donde se concentra la activa y masiva solidaridad de la población de Luque.

El conflicto salarial tendió a agravarse cuando el intendente municipal, Evelio Gasparotto, desconoció la organización gremial de los compañeros e, incluso, formuló un pedido de detención contra los dirigentes de la huelga, demostrando su vocación represora.

Como lo expresó nuestro secretario general en la reunión citada, el S.U.O.E.M. quiere reiterar, en estas líneas, su total solidaridad con los compañeros municipales de Luque en esta justa lucha por el salario y la dignidad.

# "UN GREMIO BIEN INFORMADO"

**"E**sta Secretaría funciona estrechamente relacionada con las demás áreas, según las circunstancias de cada momento. Así es que durante los conflictos trabajamos muy cerca de la Secretaría Gremial y en otros casos, como por ejemplo la inauguración de los nuevos consultorios médicos, está al lado de la Secretaría de Obras Sociales", explicó Manuel Dardo Ponce, el titular de la Secretaría de Prensa y Difusión del Sindicato Unión Obreros y Empleados Municipales (SUOEM), al detallar las funciones de una de las áreas más vitales del gremio.

Ocurre que Prensa y Difusión como informó Ponce, tiene la responsabilidad de mantener permanentemente informado al gremio y de ser, simultáneamente, un vehículo de debate y transmisión de ideas, porque ese es, también, uno de los requisitos fundamentales de la democracia sindical".

Empero, la tarea de la Secretaría "no se limita sólo a difundir el trabajo gremial y social del gremio", ya que además "debemos contrarrestar el manejo de la información que hace el oficialismo en los medios masivos de comunicación.

Algo que, según Ponce, se manifestó abiertamente durante el último conflicto "cuando se nos acusó de violentos y de



Afiches, volantes, periódicos, informaciones. Toda la tarea de la Secretaría de Prensa y Difusión del gremio.

comisión directiva y pretendemos, en ese plano, que se transforme en una verdadera expresión de las bases, por lo cual impulsamos la aparición de reportajes a los delegados de las distintas reparticiones".

"Ahora hemos podido garantizar la continuidad del periódico y queremos que todos los compañeros lo lean y discutan, formulando las críticas necesarias para lograr mejorarla cada vez más", insistió.

Por último, Ponce afirmó que "en este gremio le damos fundamental importancia a la Secretaría de Prensa", pero

Manuel Dardo Ponce: "Un periódico que sea una verdadera expresión de las bases".



haber elegido el camino de la confrontación movidos por intereses espúreos para tratar, de ese modo, de desvirtuar la pacífica y legítima protesta de los trabajadores".

"Y esta tarea es difícil, por cuanto el poder de la prensa es muy grande", añadió, antes de aclarar que "tenemos una buena relación con los periodistas, pero eso, claro está, no siempre se refleja en las noticias que se difunden, ya que ellos son trabajadores y tienen una patronal igual que los municipales, que

es la que traza la política de los medios".

"Sin ir más lejos —ejemplificó— dos de los miembros del directorio de "La Voz del Interior", Oscar Aguad y Marcos Zapiola, son funcionarios municipales".

Para enfrentar la desinformación, la Secretaría de Prensa y Difusión del SUOEM recurre, según destacó Ponce, a "pegatinas, pintadas, afiches, conferencias de prensa, volantes y otros medios".

"No siempre es sencillo llegar con la rapidez necesaria a todos los compañeros —consignó— debido a la dispersión de las reparticiones. Hay que tener en cuenta que existen más de 50 Centros Periféricos y muchísimas escuelas municipales y

guarderías en los barrios más remotos. De todos modos, estamos tratando de implementar métodos que nos permitan comunicarnos con la celeridad del caso".

Sobre el particular, el Secretario de Prensa y Difusión aseguró que "durante el conflicto sacamos prácticamente un volante día por medio, en la medida que esa era la forma más rápida para informar y esclarecer a los compañeros y, paralelamente, apoyar el trabajo de los delegados en las reparticiones".

Ponce juzgó, asimismo, que "la salida de EL MUNICIPAL constituye un paso muy importante para la difusión de la política del Sindicato. Es un nexo más entre los trabajadores y la

descartó, paralelamente, la idea de un área ubicada por encima de la realidad concreta que vive el SUOEM. "En realidad, esta secretaría funciona al calor de las luchas de los trabajadores municipales", concluyó.

CON LA "B" DEL BUEN GUSTO

## Bueno Sport

ESTA ADHERIDA A SU MUTUAL  
CON ARTICULOS PARA TODA LA FAMILIA

DAMAS • CABALLEROS • NIÑOS  
LENCERIA • BLANCO • VAQUEROS  
• ROPA DEPORTIVA

Esperamos su VISITA EN

DEAN FUNES 366 - T.E. 30962  
CORDOBA

## Jubilados Municipales

# UNA CONQUISTA FUNDAMENTAL

La Secretaría de Previsión Social del Sindicato Unión Obreros y Empleados Municipales (SUOEM) y la Subcomisión de Jubilados Municipales informa que la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia otorgó a nuestro gremio el Código N° 28 que, conjuntamente con el listado de todos los jubilados comunales, permitirá a los compañeros de la clase pasiva adquirir medicamentos, artículos de la Proveduría y otros bienes, cuyo valor podrá ser descontado por planillas en el caso de que los afiliados no se encuentren en condiciones de abonar los mismos al contado.

Se trata, como es obvio, de un logro fundamental para los trabajadores municipales y supone, además, la culminación de intensas gestiones realizadas ante el Departamento de Cómputos de la Caja de Jubilaciones. Sobre el particular, el señor Alberto Figueroa, de la Subcomisión de Jubilados Municipales, resaltó la colaboración prestada por el titular del citado Departamento, señor Miguel Mayorga, y otros integrantes del personal para concretar una conquista que beneficia al conjunto de los compañeros pasivos.

En otro orden, es preciso señalar a todos los socios que entre el 1° y el 10 de cada mes se entregarán solicitudes para préstamos personales de la Caja y del Banco Social de Córdoba. Las mismas deben ser requeridas en el local sindical de 9 de Julio 649, los días lunes, miércoles y viernes de 9 a 12 horas o todos los días hábiles por la tarde. En ese plano, la Subcomisión de Jubilaciones desea formular un agradecimiento público al señor Vicente Jaime Alvarez, Vocal Titular de la Caja de Jubilaciones, quien se comprometió a entregar las referidas solicitudes para que los jubilados obtengan los créditos personales.

Por último cabe indicar que el Centro de Jubilados Municipales cuenta ya con aproximadamente doscientos socios. La entidad formula un llamado a todos los compañeros pasivos a inscribirse como socios, en nuestra sede gremial, para lo cual deberán presentar únicamente el carnet de Jubilado y los documentos personales, de modo de que puedan gozar también de todos los servicios, como asistencia médica en los consultorios del SUOEM, Farmacia, Proveduría, Peluquería y otros beneficios.